



Senado

Isabel Rodríguez: “El Gobierno reformará en breve la Ley de Bases del Régimen Local, que regulará por primera vez un Estatuto para los pequeños municipios y avanzará en cooperación normativa”

Madrid, 8 de marzo de 2022.- La ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, ha destacado que las prioridades normativas de su departamento, explicadas en las comisiones correspondientes tanto del Congreso como del Senado, pasan primero por “atender la importante transformación de nuestra economía por la pandemia”, y los avances normativos verán la luz pronto: “El Gobierno reformará en breve la Ley de Bases del Régimen Local, que regulará por primera vez el Estatuto de los pequeños municipios y avanzará en cooperación normativa”.

Isabel Rodríguez, que ha respondido a una pregunta JxCat en la sesión de control al Gobierno del Senado, sobre el papel decisivo de las entidades locales en la cohesión territorial y el equilibrio demográfico, ha añadido que “somos conscientes de la importancia que los ayuntamientos tuvieron en el desarrollo democrático de nuestro país, y ahora queremos que sean protagonistas en el proceso de transformación de nuestra economía, como hoy también son protagonistas, atendiendo a la solidaridad con el pueblo ucraniano. Por tanto, no solo somos conscientes, estamos convencidos de la importancia de los ayuntamientos”.

Financiación extraordinaria para las EELL

La ministra ha subrayado “el compromiso municipalista de este Gobierno, reflejado en la aprobación de las mayores entregas a cuenta que nunca se han conocido”, y ha explicado los retos que tenemos por delante: “Además de la ejecución de las entregas a cuenta, las entidades locales tendrán que ejecutar el 15% de los fondos europeos, de los 70.000 millones de los fondos de recuperación, también la parte del fondo de recuperación que tendrán transferir las comunidades autónomas a los ayuntamientos o los 10.000 millones que el Gobierno ha puesto encima de la mesa para abordar el reto demográfico. No es cuestión de fondos, sino de la buena ejecución de los mismos”.

Inversiones en Cataluña

En su respuesta, la ministra ha puesto algunos ejemplos de las inversiones que gestionarán los municipios de Cataluña: “27,8 millones para banda ancha que llegarán a 633 municipios; 8,7 millones para proyectos locales del plan de ayuda de energía limpia; 5,8 millones del programa de recuperación para sostenibilidad de edificios en municipios con menos de 50.000 habitantes; 218 millones para descarbonización y movilidad urbana; 209 millones del Plan Estatal de Vivienda para Cataluña”.

Isabel Rodríguez ha finalizado su intervención remarcando que ahora “falta ejecución, rapidez y agilidad” y reclamando la unidad de todos “para propiciar que estas grandes oportunidades las transformemos en avances para todos, para España y para Cataluña. Solo falta voluntad de trabajar todos juntos en la misma dirección”.